INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 31 marzo de 2025
Período: 18 septiembre-Diciembre de 2024

CONVENIO No. 1037 de 2024

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 1037 de 2024
Objeto del Contrato o Convenio: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.
Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 18 septiembre de 2024
Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí): 31 enero 2028
Nombre del Contratista o Asociado(s): Entidad Territorial Municipio de Arauca
Supervisor que presenta el informe: Shirley Tatiana Barbosa Ortega
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: NA

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

El cumplimiento de las actividades contempladas en la cláusula cuarta del Convenio 1037 de 2024 se detalla a continuación. Se describen las actividades por temas (tal como fue organizado en la herramienta POA)

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
Contar con el recurso humano, físico, tecnológico y presupuestal necesario de acuerdo con las especificaciones definidas para la operación de los programas, descritas en los respectivos manuales y guías operativas.	**RENTA CIUDADANA - COMPENSACIÓN IVA - TERRITORIOS Y POBLACIONES** 1.Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. -Un (1) promotor social y comunitario (más de 500 hogares en Renta Ciudadana). -Un (1) Gestor Indígena si hay población indígena en el municipio. Gestores operativos que apoyarán los procesos de los distintos programas. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	**RENTA CIUDADANA – COMPENSACIÓN IVA - TERRITORIOS Y POBLACIONES** • Cuenta con un Coordinador Municipal de los programas de transferencias monetarias con el perfil exigido perteneciente a la nómina de planta que prestó sus servicios desde la fecha de inicio del convenio. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. • Cuenta con una promotora social comunitaria con el perfil exigido contratada por 98 días correspondiente a un muy alto porcentaje de cumplimiento del 95.15% • De los 7 gestores operativos que debía vincular, cuenta con 4 contratados con el perfil exigido por 98 días, alcanzando un porcentaje de cumplimiento medio bajo del 57%. • Los hogares de Renta Ciudadana/ Compensación de IVA Renta Joven y Colombia Mayor pertenecientes a la población indígena suman 82, es decir menos de 100, por lo tanto, no están obligados a contratar un Gestor Indígena. Vale la pena aclarar que a pesar de no cumplir con el número de gestores operativos requeridos en el anexo técnico	Parcialmente De los 7 gestores operativos que debía vincular, solo vinculó 4

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	RENTA JOVEN Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven (si aplica - más de 1000 jóvenes participantes del programa en el municipio). Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados. **COLOMBIA MAYOR:** Garantizar la vinculación de un (1) líder de Colombia Mayor quien deberá tener un perfil mínimo de técnico en ciencias sociales, humanas, educativas o administrativas, con experiencia en trabajo comunitario y manejo de las herramientas informáticas.		del convenio no se afectó el normal funcionamiento del programa. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 1. **RENTA JOVEN** • Los participantes de Renta Joven en el municipio suman 482, por lo tanto, el municipio no está obligado a Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven. Sin embargo, el municipio contrató un tecnólogo para ejercer esta labor quien también actúa como gestor operativo. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024 **COLOMBIA MAYOR.** • Cuenta con un líder Municipal con el perfil exigido perteneciente a la nómina de planta que prestó sus servicios desde la fecha de inicio del convenio. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 1.	
	2. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** El Señor Alcalde, Coordinador Municipal, Promotora Social y Comunitaria, Gestores Operativos, líderes de Renta Joven y Colombia Mayor firmaron acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 2. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	3. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** - Seguir los lineamientos de operación de los programas, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	**RENTA CIUDADANA - COMPENSACION IVA** De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencia y por escrito 3501 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 3. **RENTA JOVEN** De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial. 471 peticiones. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024 **COLOMBIA MAYOR.** De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencia y por escrito 898 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 3. El municipio no cuenta con política de atención al usuario, pero si posee protocolo de atención al usuario actualizado en el año 2024	SI
	4. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	**RENTA CIUDADANA - COMPENSACION IVA.** Cuenta con un espacio físico especial para atención al público en condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Cuenta con 5 equipos de cómputo asignados, 2 impresoras – 1 escáner en buen estado e internet con la velocidad exigida, dos extensiones telefónicas, y con 1 celular activo al servicio de los programas de transferencias monetarias el cual es usado para la respuesta automática a los participantes, no se usa para hacer ni responder llamadas. Cuentan con papelería y útiles de oficina. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 4 **RENTA JOVEN.** El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, las mismas condiciones de espacio físico, equipos, mobiliario y conectividad son las enunciadas para este programa.	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
			La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2024 Renta Joven POA 2024 **COLOMBIA MAYOR.** Cuenta con un espacio físico especial para atención al público en condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Cuenta con 1 equipos de cómputo asignados, 1 impresoras – 1 escáner en buen estado e internet con la velocidad exigida. Cuentan con papelería y útiles de oficina. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 4	
	5 **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	**RENTA CIUDADANA.** El Talento humano a cargo del programa participó activamente en las 4 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 5 y fueron cargadas directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social con base en el reporte efectuado por la Dirección Regional. **RENTA JOVEN.** El Talento humano a cargo del programa no participó en la asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy bajo del 0% La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2024 Renta Joven. POA 2024 **COMPENSACION IVA.** El Talento humano a cargo del programa participó activamente en la asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% **COLOMBIA MAYOR.** El líder a cargo del programa participó activamente en la asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 5 y fueron cargadas directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social con base en el reporte efectuado por la Dirección Regional.	Parcialmente El líder de Renta Joven no participó en la asistencia técnica virtual programada

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	6 **RENTA CIUDADANA, COMPONENTE SOCIAL Y COMUNITARIO, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación de los Programas, así como actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	**RENTA CIUDADANA, COMPONENTE SOCIAL Y COMUNITARIO, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA,** El municipio cuenta con $192'047.646 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo de estos programas de transferencias monetarias, los cuales fueron invertidos en el talento humano (planta y contrato) y el apoyo logístico necesario para los diferentes procesos del ciclo operativo del programa y las actividades del componente social y comunitario. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 6. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2024 Renta Joven. POA 2024 **COLOMBIA MAYOR.** El municipio cuenta con $60.592.754 para financiar talento humano personal de planta líder Colombia Mayor. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 6.	SI
2- Oferta institucional: Gestionar y promover para la Operación de los Programas de Transferencias Monetarias la oferta institucional requerida para que los participantes puedan cumplir con los compromisos adquiridos y con los objetivos de estos programas, de acuerdo con los lineamientos de Prosperidad Social, relacionados a través de los convenios, manuales, guías operativas	7. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** Realizar Mesas de Inclusión Municipales de conformidad con los lineamientos del Componente Social y comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** El Municipio realizó una mesa de inclusión social de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente Social y Comunitario, por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto del 100%. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 2 Actividad 7	SI
	8. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** Desarrollar las acciones de oferta social en articulación con actores públicos y privados, de acuerdo con lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** El municipio programó y ejecutó 3 ofertas complementarias de una exigida, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 2 Actividad 8	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
socializados con la Entidad Territorial.	9. **RENTA CIUDADANA** Articular mercados locales y ferias de servicios en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de acuerdo con lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA.** El municipio programó y ejecutó 1 mercado local y 1 feria de servicios, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y Comunitario, logrando un cumplimiento muy alto del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 2 Actividad 9	SI
	10. **RENTA JOVEN** - Articular con los actores públicos y privados la movilización de estrategias de inclusión productiva y social. - Realizar las actividades relacionadas con fortalecimiento de capacidades, competencias ciudadanas, entre otras.	NA	**RENTA JOVEN.** las actividades relacionadas con el componente de promoción social y bienestar integral, línea promoción de derechos no se realizaron en el período de ejecución del convenio vigencia 2024, se realizarán en la vigencia 2025 de acuerdo a los lineamientos que para el efecto determine el nivel nacional.	NA
3 - Ciclo Operativo: Garantizar y desarrollar la correcta ejecución de los ciclos operativos de los programas en todas sus fases y procesos, en el territorio donde ejerce jurisdicción con calidad y de manera oportuna, de acuerdo con las metodologías y lineamientos que para el efecto han desarrollado los programas a través de las guías que harán parte del convenio. Apoyar y realizar seguimiento al funcionamiento de los Programas y proponer acciones correctivas que se estimen conveniente	11. **RENTA CIUDADANA** Proceso de registro, el cual se realiza posteriormente a la focalización y en el cual se aplica una vez verificadas las condiciones de entrada al programa Renta Ciudadana. Este proceso va atado a la focalización que se realiza en el programa cada 6 meses, como establece la Resolución 0079 de 2024. **COMPENSACIÓN IVA** Proceso de registro, el cual se realiza posteriormente a la focalización y en el cual se aplica una vez verificadas las condiciones de entrada al programa Compensación IVA. Este proceso va atado a la focalización que se realiza en el programa cada 6 meses, como establece la Resolución 0079 de 2024.	SI	**RENTA CIUDADANA:** Durante el período de ejecución del convenio se materializó el registro de 14 unidades de intervención indígenas potenciales priorizados, en la línea de intervención Colombia sin Hambre a través de las resoluciones 02668 del 7 de noviembre de 2024 **COMPENSACIÓN IVA:** Durante el período de ejecución del convenio a través del Memorando: M-2024-3003-058908 del 07 de noviembre de 2024 de Prosperidad Social se realizó la entrega del ***listado de Unidades de Gasto/hogares potenciales del programa Compensación de IVA,*** correspondiente a la segunda focalización para el programa, el cual será el universo de hogares potenciales beneficiarios para los ciclos 4, 5 y 6 de la vigencia 2024. Las cifras registradas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 11 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	12. **RENTA CIUDADANA** Seguimiento del Acta de Compromisos y Corresponsabilidades. **COLOMBIA MAYOR** Realizar la inscripción al programa de los ciudadanos en el Sistema de Información con calidad y de manera oportuna.	SI	**RENTA CIUDADANA.** El último dato disponible de 2024 muestra en el municipio de Arauca 6186 actas con focalizador SISBEN/RSH de las cuales el 90.98% fueron firmadas, alcanzando un cumplimiento en riesgo de acuerdo con los estándares definidos desde el nivel nacional para esta actividad. No obstante, la firma de actas es un proceso permanente y el municipio ha continuado con la labor. **COLOMBIA MAYOR.** El municipio realizo las inscripciones de acuerdo con la demanda de los adultos mayores y conforme lo establecido en los documentos técnicos del Programa Colombia Mayor. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 12 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.	SI
	13. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	**RENTA CIUDADANA - COMPENSACION IVA.** La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 13. **RENTA JOVEN.** La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2024 Renta Joven. POA 2024 **COLOMBIA MAYOR.** El municipio ha realizado campañas de actualización de datos e informo a los beneficiarios las fechas y lugares para el cobro del subsidio de igual forma se Notificó la activación a los nuevos beneficiarios. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 13.	SI
	14. **RENTA CIUDADANA, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Garantizar el trámite de las novedades	SI	**RENTA CIUDADANA.** El programa cuenta con un proceso operativo denominado "Novedades" que consiste en la modificación, actualización o corrección de la información de los hogares registrados en el Sistema de Información del Programa, se realiza mediante el trámite de novedades, las cuales pueden originarse por solicitud de los titulares de los hogares o de oficio por Prosperidad	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.		Social, de acuerdo con el cruce con las fuentes de información señaladas en el artículo 1.1.5. de la Resolución No. 079 de 2024. De acuerdo con lo anterior, el Programa Renta Ciudadana realiza el proceso de actualización de información a través de cruces de información con las fuentes correspondientes. **COMPENSACION IVA.** Durante el periodo no se habilito el módulo de novedades. **COLOMBIA MAYOR.** El municipio realizo Debidos procesos tramitados con novedades de suspensión. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 14 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.	
	15. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN** Ejecutar el debido proceso administrativo de suspensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo con las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.	NA	**RENTA CIUDADANA.** Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas. **RENTA JOVEN.** Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.	NA
	16. **RENTA CIUDADANA, COMPENSACION IVA, RENTA JOVEN** Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio. **COLOMBIA MAYOR** Aplicar los lineamientos establecidos por PROSPERIDAD SOCIAL para la respectiva asignación de cupos, para el caso de la implementación de la modalidad indirecta, con Centros de Bienestar o Protección	SI	**RENTA CIUDADANA.** El municipio articuló con el operador bancario y el aliado la armonización del proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 3 a la 6 entrega de transferencias del programa. **RENTA JOVEN.** El municipio articuló con el operador bancario y el aliado la armonización del proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 5 y 6 entrega de transferencias del programa **COMPENSACION IVA.** El municipio articuló con el operador bancario y el aliado la armonización del proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 2 a la 4 entrega de transferencias del programa. **COLOMBIA MAYOR.** El municipio realizo la asignación de cupos en cada ciclo según la disponibilidad.	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	Social al adulto mayor y Centros diurnos de naturaleza pública a cargo de la ENTIDAD		Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 16 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	
4- Componente Social y Comunitario: Promover y facilitar todas las herramientas pedagógicas y de difusión, así como los espacios establecidos por los programas, para que los participantes puedan acceder de manera preferente a la oferta complementaria del municipio, del departamento y de la Nación, a fin de fortalecer las capacidades ciudadanas, las HpV, el control social y el mejoramiento de la calidad de vida y de su entorno.	17. **RENTA CIUDADANA** Realizar levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Territorial y Poblacional en la herramienta establecida, conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA.** La Administración municipal, realizó el levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Territorial y Poblacional a través de la aplicación del formulario Conozcámonos en los encuentros de bienvenida, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto del 100% en el período evaluado Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
	18. **RENTA CIUDADANA** Realizar el levantamiento de un directorio de aliados y expertos que apoyarán la implementación de los talleres de capacidades socioemocionales, conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA.** La Administración municipal, elaboró el directorio de aliados y expertos que apoyarán la implementación de los talleres de capacidades socioemocionales, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado El cumplimiento del municipio se encuentra registrado en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 18 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
	19. **RENTA CIUDADANA** Realizar los encuentros comunitarios de bienvenida conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA.** El municipio realizó los encuentros comunitarios de bienvenida de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 19.	SI
	20. **RENTA CIUDADANA** Reporte de ejecución de encuentros comunitarios conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA.** De acuerdo a datos aportados por el profesional del componente social y comunitario derivados de los reportes de ejecución enviados por el nivel nacional de los encuentros de bienvenida, los resultados del municipio fueron los siguiente: 1. Número de encuentros comunitarios de bienvenida realizados: 5 2. Número de titulares de hogares en el periodo en el municipio:6446 3. Número de titulares de hogares asistentes a los encuentros comunitarios de bienvenida: 706	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
			El cumplimiento del municipio se encuentra registrado en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 20 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	
	21. **RENTA CIUDADANA** Desarrollar actualización del directorio de Autoridades indígenas para la vigencia. Seguimiento Asambleas en las comunidades indígenas para socialización del programa y la firma del acta de corresponsabilidad	SI	**RENTA CIUDADANA.** El municipio realizó la actualización del directorio de Autoridades indígenas para la vigencia de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario. La Socialización del programa con las autoridades indígenas de segundo nivel se realizó por parte de Prosperidad Social, de acuerdo con la ruta étnica establecida y a los cronogramas de esta. Se logra un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 21.	SI
5-INSTANCIAS DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO Coordinar, orientar y realizar el seguimiento físico, técnico y administrativo al convenio entre Prosperidad Social y el municipio o departamento, según sea el caso.	22. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Participar en el Comité de Instalación del POA 2024 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** La Instalación del POA 2024 se realizó el día el 17 de diciembre de 2024. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 5 Actividad 22. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2024 Renta Joven. POA 2024	SI
	23. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** El comité de Seguimiento se realizó el día 17 de febrero de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La Fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	24. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 5 Actividad 22. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One Drive POA 2024 Renta Joven Arauca POA 2024	SI

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

El Municipio cumplió con las obligaciones contractuales en los términos explicados en el numeral 2.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

No aplica. Por ser un convenio sin monto económico, no existen erogaciones de ninguna de las partes contratantes de esta manera no existe un valor inicial, pagado o ejecutado.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	0
Valor Total del Contrato o Convenio	0
Total Ejecutado	0
Valor Pagado y/o desembolsado	0

5. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe: Acta del 1 Comité de Seguimiento al convenio y soportes cargados en el módulo gestión POA del Sistema de información integrado de los programas de transferencias monetarias y en la carpeta One drive del programa Renta Joven POA 2024

En mi calidad de supervisora del convenio, me permito avalar el contenido del informe.

SHIRLEY TATIANA BARBOSA ORTEGA
C.C. 1094266653
Supervisora

ACTA No. 011

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Arauca-Arauca

FECHA: 17/02/2025 **HORA:**) De 10:00 am a 10:45 am

LUGAR: Sala de Juntas del Despacho del Alcalde de Arauca

DEPENDENCIA A CARGO: Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social- Dirección de transferencias monetarias.

OBJETIVO:

Realizar el seguimiento del año 2024 al comportamiento del convenio 1037 de 2024 suscrito con el municipio de Arauca, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.

ASISTENTES: Lista de Asistencia adjunta. 10 personas

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Saludo, por parte de la Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social supervisora del convenio y saludo del Sr Alcalde.	Prosperidad Social GR Arauca Municipio de Arauca
2	Verificación de la presencia de los Integrantes del Comité	Prosperidad Social GR Arauca
3	Avances 2024 Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación IVA y Colombia Mayor.	Prosperidad Social GR Arauca
4	Seguimiento a Actividades contempladas en el objeto contractual del convenio	Prosperidad Social GR Arauca
5	Compromisos	Prosperidad Social GR Arauca – Alcaldía Arauca

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR:

	COMPROMISO	ESTADO

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

1. Saludo de bienvenida por parte de la Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social supervisora del convenio y saludo del Sr Alcalde.

Shirley Tatiana Barbosa Ortega, Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social, realiza el saludo respectivo, agradece la presencia del Señor Alcalde y de todos los integrantes del Comité, expresa que el objetivo de la reunión es efectuar el seguimiento del año 2024 al comportamiento del convenio 1037 de 2024 suscrito con el municipio de Arauca, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.

Recuerda a los asistentes la misión y visión de Prosperidad Social y resalta la inversión que se realizó durante la vigencia 2024 en Arauca y en el departamento en general:

Municipio/ Programa	RC/CIVA		Renta Joven		Colombia Mayor		TOTAL	
	No Participantes	V/r	No Participantes	V/r	No Participantes	V/r	No Participantes	V/r
Arauca	6.580	$ 8.488.576.800	458	$ 472.500.000	4.605	$ 5.928.440.000	11.643	$ 14.889.516.800
Arauquita	8.477	11.962.171.700	83	$ 45.000.000	3.125	$ 4.174.625.000	11.685	$ 16.181.796.700
Cravo Norte	501	$ 782.321.500	28	$ 17.800.000	284	$ 384.785.000	813	$ 1.184.906.500
Fortul	2.155	3.337.931.450	31	$ 17.800.000	894	$ 1.286.945.000	3.080	$ 4.642.676.450
Puerto Rondón	431	$ 609.061.300	7	$ 9.800.000	229	$ 320.920.000	667	$ 939.781.300
Saravena	6.509	9.826.439.000	143	$ 99.600.000	2.570	$ 3.699.635.000	9.222	$ 13.625.674.000
Tame	6.157	9.556.620.100	109	$ 66.200.000	3.353	$ 4.278.390.000	9.619	$ 13.901.210.100
Total	**30.808**	**44.563.121.850**	**859**	**$ 728.700.000**	**15.060**	**$ 20.073.740.000**	**46.727**	**$ 65.365.561.850**

Por su parte el Señor Alcalde Juan Alfredo Quenza Ramos, resalta la importancia de poder contar en el municipio con los programas de transferencias monetarias que permiten contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en pobreza y vulnerabilidad y a dinamizar la economía del territorio.

2. Verificación de la presencia de los Integrantes del Comité: Clara Esther Reyes Guerrero– Profesional Especializada Enlace Regional Renta Ciudadana, verifica la presencia de cada uno de los integrantes del Comité de Seguimiento en el municipio, que de acuerdo al anexo técnico que hace parte integral del convenio son: Gerente Regional Arauca de Prosperidad Social, Alcalde Municipal, Profesionales especializadas y universitarios de los programas de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas (Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación IVA, Colombia Mayor), Gestor territorial Renta Joven. Coordinador Municipal de los programas de transferencias monetarias y líder municipal de Colombia Mayor como miembros del Comité, también se verifica la presencia como invitada de la Profesional Universitaria de la Secretaría de Inclusión Social Municipal.

3. Avances 2024 Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación IVA y Colombia Mayor.

Renta Ciudadana: Clara Esther Reyes Guerrero, Profesional Especializada Enlace Regional del Programa Renta Ciudadana, expresa que el programa empieza su implementación a partir del 1 de enero de 2024, su cobertura nacional, su finalidad, su implementación se lleva a cabo

de manera gradual y progresiva a través de 4 líneas de intervención. La Valoración del Cuidado, Colombia sin Hambre, Fortalecimiento de las Capacidades y Atención de emergencias. Explica las razones por las cuales Colombia sin Hambre se desfinanció y que seguirá implementando solo la línea de intervención "Valoración del cuidado" para la vigencia 2025.

La Resolución 00079 de 2024 modificada por la resolución 1132 de 2024 reglamenta el programa y da inicio a este con la primera línea de intervención valoración de cuidado a través de la cual se llega a las familias monoparentales, clasificación A del Sisbén, con NN menores de 6 años, a las unidades de intervención indígenas que se transitaron automáticamente de la fase 4 de Familias en Acción con NN menores de 6 años y a los hogares y unidades de intervención indígena, en los que por lo menos uno de sus miembros tenga una discapacidad y una alta necesidad de cuidado. A los beneficiarios se les entregó el valor que determinó la Mesa de la Equidad, que para el 2024 fue de 500.000 pesos, se realizaron 6 entregas a los hogares que cumplieron con las condiciones de permanencia y las condicionalidades que se les exigieron (estar afiliados al SGSSS).

Expresa que Prosperidad Social coordina y armoniza los diferentes programas de transferencias a su cargo, con el fin de optimizar la eficiencia de estos, evitar duplicidades y mejorar la cobertura, para así maximizar el impacto de estos. La transferencia monetaria que se liquide por el programa Renta Ciudadana complementa el monto liquidado al hogar por Compensación de IVA, en ningún caso excederá el valor de $500.000.

Compensación IVA: Programa de Transferencias Monetarias No Condicionadas – TMNC, que busca reducir el impacto del cobro del impuesto sobre las ventas IVA en los hogares más pobres del país. Para la vigencia 2024 según la resolución 0552 del 2024, pueden ser beneficiarios los hogares que según la información en el Sisbén y/o Registro Social de Hogares hasta B4, así como listados de hogares indígenas recolectados por Prosperidad Social. Se realizaron 4 entregas de transferencias de $100.000, armonizadas con Renta Ciudadana.

La inversión para Renta Ciudadana armonizada con IVA para el 2024 fue:

Municipio/ Programa	**Renta Ciudadana Armonizado Compensación IVA 2024**	
	No Participantes	**V/r**
Arauca	6.580	$ 8.488.576.800
Arauquita	8.477	11.962.171.700
Cravo Norte	501	$ 782.321.500
Fortul	2.155	3.337.931.450
Puerto Rondón	431	$ 609.061.300
Saravena	6.509	9.826.439.000
Tame	6.157	9.556.620.100
Total	**30.808**	**44.563.121.850**

Renta Joven: El programa **Renta Joven,** es la evolución de Jóvenes en Acción y surge con el ánimo de contribuir a la inclusión social y económica de las juventudes y promover la

consolidación de trayectorias de vida desde la dignidad y la garantiza de derechos. Este programa, fomenta el acceso, permanencia y graduación de la educación superior y formación complementaria mediante la entrega de transferencias monetarias condicionadas y gestiona nuevas oportunidades para la movilidad social, a través del empleo, emprendimiento y educación posgradual. Comienza a operar en 2024, cuenta con dos componentes: entrega de transferencias monetarias y promoción social y bienestar integral.

Primera fase: La vinculación al programa en su primera fase está determinada por el tiempo de duración de nivel de formación (complementaria, técnico, tecnólogo y profesional) por el cual recibió la inscripción. Segunda fase: inicia cuando el participante se gradúe, el cual tendrá hasta un (1) año para unirse a las estrategias de Empleabilidad, Emprendimiento y Educación posgradual disponibles.

Los jóvenes del SENA reciben $400.00 cada dos meses, los de las universidades $400.000 por matricula, $400.000 por permanencia y $200.000 por excelencia.

En el 2024 se realizaron 455 pre-registros que incluyeron a jóvenes estudiantes de escuela normales superiores, sin embargo, debido al recorte presupuestal no fue posible validarlos.

Durante el 2024 se realizaron las 6 entregas de transferencias programadas y la inversión fue la siguiente:

Municipio/ Programa	Renta Joven	
	No Participantes	V/r
Arauca	458	$ 472.500.000
Arauquita	83	$ 45.000.000
Cravo Norte	28	$ 17.800.000
Fortul	31	$ 17.800.000
Puerto Rondón	7	$ 9.800.000
Saravena	143	$ 99.600.000
Tame	109	$ 66.200.000
Total	**859**	**$ 728.700.000**

Colombia Mayor: El Programa de Protección Social al Adulto Mayor – "Colombia Mayor" busca aumentar la protección a los adultos mayores por medio de la entrega de un subsidio económico para aquellos que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión, o viven en la extrema pobreza. 12 entregas anuales de transferencias. Unificación del valor del subsidio mensual del Programa Colombia Mayor, en ochenta mil pesos ($80.000) para todos los beneficiarios a nivel nacional. Y A partir de C5 2024, para todos los adultos mayores de 80 (corte 19 de mayo) años o más la transferencia será de $ 225.000.

Municipio/Programa	Colombia Mayor	
	No Participantes	V/r Transferencia 2024
Arauca	**4.605**	**$ 5.928.440.000**
Arauquita	3.125	$ 4.174.625.000

Cravo Norte	284	$ 384.785.000
Fortul	894	$ 1.286.945.000
Puerto Rondón	229	$ 320.920.000
Saravena	2.570	$ 3.699.635.000
Tame	3.353	$ 4.278.390.000
Total	**15.060**	**$ 20.073.740.000**

4. **Seguimiento a Actividades contempladas en el objeto contractual del convenio**: Seguidamente Clara Esther Reyes Guerrero profesional especializada de la Gerencia Regional, revisa el cumplimiento de las actividades contempladas en la cláusula cuarta del Convenio 1037 de 2024 las cuales se detallan a continuación. Se describen las actividades por temas (tal como fue organizado en la herramienta POA) que dan cumplimiento a las siguientes obligaciones y responsabilidades durante el período 18 de septiembre (fecha de suscripción del convenio) a - diciembre de 2024.

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
Contar con el recurso humano, físico, tecnológico y presupuestal necesario de acuerdo con las especificaciones definidas para la operación de los programas, descritas en los respectivos manuales y guías operativas.	**RENTA CIUDADANA - COMPENSACIÓN IVA - TERRITORIOS Y POBLACIONES** 1.Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. -Un (1) promotor social y comunitario (más de 500 hogares en Renta Ciudadana). -Un (1) Gestor Indígena si hay población indígena en el municipio. Gestores operativos que apoyarán los procesos de los distintos programas. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados. **RENTA JOVEN** Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven (si aplica - más de 1000 jóvenes participantes del programa en el municipio).	SI	**RENTA CIUDADANA – COMPENSACIÓN IVA - TERRITORIOS Y POBLACIONES** • Cuenta con un Coordinador Municipal de los programas de transferencias monetarias con el perfil exigido perteneciente a la nómina de planta que prestó sus servicios desde la fecha de inicio del convenio. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. • Cuenta con una promotora social comunitaria con el perfil exigido contratada por 98 días correspondiente a un muy alto porcentaje de cumplimiento del 95.15% • De los 7 gestores operativos que debía vincular, cuenta con 4 contratados con el perfil exigido por 98 días, alcanzando un porcentaje de cumplimiento medio bajo del 57%. • Los hogares de Renta Ciudadana/ Compensación de IVA Renta Joven y Colombia Mayor pertenecientes a la población indígena suman 82, es decir menos de 100, por lo tanto, no están obligados a contratar un Gestor Indígena • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 1. **RENTA JOVEN** • Los participantes de Renta Joven en el municipio suman 482, por lo tanto, el municipio no está obligado a Garantizar la

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados. **COLOMBIA MAYOR:** Garantizar la vinculación de un (1) líder de Colombia Mayor quien deberá tener un perfil mínimo de técnico en ciencias sociales, humanas, educativas o administrativas, con experiencia en trabajo comunitario y manejo de las herramientas informáticas.		vinculación de un (1) líder de Renta Joven. Sin embargo, el municipio contrató un tecnólogo para ejercer esta labor quien también actúa como gestor operativo. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024 **COLOMBIA MAYOR.** • Cuenta con un líder Municipal con el perfil exigido perteneciente a la nómina de planta que prestó sus servicios desde la fecha de inicio del convenio. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 1.
	2. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** El Señor Alcalde, Coordinador Municipal, Promotora Social y Comunitaria, Gestores Operativos, líderes de Renta Joven y Colombia Mayor firmaron acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 2. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024
	3. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** - Seguir los lineamientos de operación de los programas, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación.	SI	**RENTA CIUDADANA - COMPENSACION IVA** De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencia y por escrito 3501 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 3.

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	- Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.		**RENTA JOVEN** De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial. 471 peticiones. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024 **COLOMBIA MAYOR.** De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencia y por escrito 898 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 3. El municipio no cuenta con política de atención al usuario, pero si posee protocolo de atención al usuario actualizado en el año 2024
	4. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.		**RENTA CIUDADANA - COMPENSACION IVA.** Cuenta con un espacio físico especial para atención al público en condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Cuenta con 5 equipos de cómputo asignados, 2 impresoras – 1 escáner en buen estado e internet con la velocidad exigida, dos extensiones telefónicas, y con 1 celular activo al servicio de los programas de transferencias monetarias el cual es usado para la respuesta automática a los participantes, no se usa para hacer ni responder llamadas. Cuentan con papelería y útiles de oficina. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 4 **RENTA JOVEN.** El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, las mismas condiciones de espacio físico, equipos, mobiliario y conectividad son las enunciadas para este programa. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2024 Renta Joven POA 2024 **COLOMBIA MAYOR.** Cuenta con un espacio físico especial para atención al público en condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación.

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
			Cuenta con 1 equipos de cómputo asignados, 1 impresoras – 1 escáner en buen estado e internet con la velocidad exigida. Cuentan con papelería y útiles de oficina. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 4
	5 **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.		**RENTA CIUDADANA.** El Talento humano a cargo del programa participó activamente en las 4 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 5 y fueron cargadas directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social con base en el reporte efectuado por la Dirección Regional. **RENTA JOVEN.** El Talento humano a cargo del programa no participó en la asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy bajo del 0% La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA 2024 Renta Joven. POA 2024 **COMPENSACION IVA.** El Talento humano a cargo del programa participó activamente en la asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% **COLOMBIA MAYOR.** El líder a cargo del programa participó activamente en la asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 5 y fueron cargadas directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social con base en el reporte efectuado por la Dirección Regional.
	6 **RENTA CIUDADANA, COMPONENTE SOCIAL Y COMUNITARIO, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR**	SI	**RENTA CIUDADANA, COMPONENTE SOCIAL Y COMUNITARIO, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA,** El municipio cuenta con $192'047.646 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo de estos programas de transferencias monetarias, los cuales fueron invertidos en el talento humano (planta y contrato) y el apoyo logístico necesario para los

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación de los Programas, así como actividades del Componente Social y Comunitario.		diferentes procesos del ciclo operativo del programa y las actividades del componente social y comunitario. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 6. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2024 Renta Joven. POA 2024 **COLOMBIA MAYOR.** El municipio cuenta con $60.592.754 para financiar talento humano personal de planta líder Colombia Mayor. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 6.
2- Oferta institucional: Gestionar y promover para la Operación de los Programas de Transferencias Monetarias la oferta institucional requerida para que los participantes puedan cumplir con los compromisos adquiridos y con los objetivos de estos programas, de acuerdo con los lineamientos de Prosperidad Social, relacionados a través de los convenios, manuales, guías operativas socializados con la Entidad Territorial.	7. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** Realizar Mesas de Inclusión Municipales de conformidad con los lineamientos del Componente Social y comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** El Municipio realizó una mesa de inclusión social de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente Social y Comunitario, por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto del 100%. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 2 Actividad 7
	8. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** Desarrollar las acciones de oferta social en articulación con actores públicos y privados, de acuerdo con lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** El municipio programó y ejecutó 3 ofertas complementarias de una exigida, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 2 Actividad 8
	9. **RENTA CIUDADANA** Articular mercados locales y ferias de servicios en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de acuerdo con	SI	**RENTA CIUDADANA.** El municipio programó y ejecutó 1 mercado local y 1 feria de servicios, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y Comunitario, logrando un cumplimiento muy alto del 100% en el período evaluado.

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.		La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 2 Actividad 9
	10. **RENTA JOVEN** - Articular con los actores públicos y privados la movilización de estrategias de inclusión productiva y social. - Realizar las actividades relacionadas con fortalecimiento de capacidades, competencias ciudadanas, entre otras.		**RENTA JOVEN.** las actividades relacionadas con el con el componente de promoción social y bienestar integral, línea promoción de derechos no se realizaron en el período de ejecución del convenio vigencia 2024, se realizarán en la vigencia 2025 de acuerdo a los lineamientos que para el efecto determine el nivel nacional.
3 - Ciclo Operativo: Garantizar y desarrollar la correcta ejecución de los ciclos operativos de los programas en todas sus fases y procesos, en el territorio donde ejerce jurisdicción con calidad y de manera oportuna, de acuerdo con las metodologías y lineamientos que para el efecto han desarrollado los programas a través de las guías que harán parte del convenio. Apoyar y realizar seguimiento al funcionamiento de los Programas y proponer acciones correctivas que se estimen conveniente	11. **RENTA CIUDADANA** Proceso de registro, el cual se realiza posteriormente a la focalización y en el cual se aplica una vez verificadas las condiciones de entrada al programa Renta Ciudadana. Este proceso va atado a la focalización que se realiza en el programa cada 6 meses, como establece la Resolución 0079 de 2024. **COMPENSACIÓN IVA** Proceso de registro, el cual se realiza posteriormente a la focalización y en el cual se aplica una vez verificadas las condiciones de entrada al programa Compensación IVA. Este proceso va atado a la focalización que se realiza en el programa cada 6 meses, como establece la Resolución 0079 de 2024.	NA	**RENTA CIUDADANA:** Durante el período de ejecución del convenio se materializó el registro de 14 unidades de intervención indígenas potenciales priorizados, en la línea de intervención Colombia sin Hambre a través de las resoluciones 02668 del 7 de noviembre de 2024 **COMPENSACIÓN IVA:** Durante el período de ejecución del convenio a través del Memorando: M-2024-3003-058908 del 07 de noviembre de 2024 de Prosperidad Social se realizó la entrega del ***listado de Unidades de Gasto/hogares potenciales del programa Compensación de IVA,*** correspondiente a la segunda focalización para el programa, el cual será el universo de hogares potenciales beneficiarios para los ciclos 4, 5 y 6 de la vigencia 2024. Las cifras registradas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 11 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.
	12. **RENTA CIUDADANA** Seguimiento del Acta de Compromisos y Corresponsabilidades.	SI	**RENTA CIUDADANA.** El último dato disponible de 2024 muestra en el municipio de Arauca 6186 actas con focalizador SISBEN/RSH de las cuales el 90.98% fueron firmadas, alcanzando un cumplimiento en riesgo de acuerdo con los estándares definidos desde el nivel nacional para esta actividad.

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	COLOMBIA MAYOR Realizar la inscripción al programa de los ciudadanos en el Sistema de Información con calidad y de manera oportuna.		**COLOMBIA MAYOR.** El municipio realizo las inscripciones de acuerdo con la demanda de los adultos mayores y conforme lo establecido en los documentos técnicos del Programa Colombia Mayor. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 12 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.
	13. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	**RENTA CIUDADANA - COMPENSACION IVA.** La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 13. **RENTA JOVEN.** La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2024 Renta Joven. POA 2024 **COLOMBIA MAYOR.** El municipio ha realizado campañas de actualización de datos e informo a los beneficiarios las fechas y lugares para el cobro del subsidio de igual forma se Notificó la activación a los nuevos beneficiarios. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 13.
	14. **RENTA CIUDADANA, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.	SI	**RENTA CIUDADANA.** El programa cuenta con un proceso operativo denominado "Novedades" que consiste en la modificación, actualización o corrección de la información de los hogares registrados en el Sistema de Información del Programa, se realiza mediante el trámite de novedades, las cuales pueden originarse por solicitud de los titulares de los hogares o de oficio por Prosperidad Social, de acuerdo con el cruce con las fuentes de información señaladas en el artículo 1.1.5. de la Resolución No. 079 de 2024. De acuerdo con lo anterior, el Programa Renta Ciudadana realiza el proceso de actualización de información a través de cruces de información con las fuentes correspondientes.

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
			COMPENSACION IVA. Durante el periodo no se habilito el módulo de novedades. **COLOMBIA MAYOR.** El municipio realizo Debidos procesos tramitados con novedades de suspensión. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 14 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.
	15. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN** Ejecutar el debido proceso administrativo de suspensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo con las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.	SI	**RENTA CIUDADANA.** Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas. **RENTA JOVEN.** Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.
	16. **RENTA CIUDADANA, COMPENSACION IVA, RENTA JOVEN** Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio. **COLOMBIA MAYOR** Aplicar los lineamientos establecidos por PROSPERIDAD SOCIAL para la respectiva asignación de cupos, para el caso de la implementación de la modalidad indirecta, con Centros de Bienestar o Protección Social al adulto mayor y Centros diurnos de naturaleza pública a cargo de la ENTIDAD		**RENTA CIUDADANA.** El municipio articuló con el operador bancario y el aliado la armonización del proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 3 a la 6 entrega de transferencias del programa. **RENTA JOVEN.** El municipio articuló con el operador bancario y el aliado la armonización del proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 5 y 6 entrega de transferencias del programa **COMPENSACION IVA.** El municipio articuló con el operador bancario y el aliado la armonización del proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 2 a la 4 entrega de transferencias del programa. **COLOMBIA MAYOR.** El municipio realizo la asignación de cupos en cada ciclo según la disponibilidad. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 16 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
4- Componente Social y Comunitario: Promover y facilitar todas las herramientas pedagógicas y de difusión, así como los espacios establecidos por los programas, para que los participantes puedan acceder de manera preferente a la oferta complementaria del municipio, del departamento y de la Nación, a fin de fortalecer las capacidades ciudadanas, las HpV, el control social y el mejoramiento de la calidad de vida y de su entorno.	17. **RENTA CIUDADANA** Realizar levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Territorial y Poblacional en la herramienta establecida, conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA.** La Administración municipal, realizó el levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Territorial y Poblacional a través de la aplicación del formulario Conozcámonos en los encuentros de bienvenida, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto del 100% en el período evaluado Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
	18. **RENTA CIUDADANA** Realizar el levantamiento de un directorio de aliados y expertos que apoyarán la implementación de los talleres de capacidades socioemocionales, conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA.** La Administración municipal, elaboró el directorio de aliados y expertos que apoyarán la implementación de los talleres de capacidades socioemocionales, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado El cumplimiento del municipio se encuentra registrado en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 18 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
	19. **RENTA CIUDADANA** Realizar los encuentros comunitarios de bienvenida conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NA	**RENTA CIUDADANA.** El municipio realizó los encuentros comunitarios de bienvenida de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 19.
	20. **RENTA CIUDADANA** Reporte de ejecución de encuentros comunitarios conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.		**RENTA CIUDADANA.** De acuerdo a datos aportados por el profesional del componente social y comunitario derivados de los reportes de ejecución enviados por el nivel nacional de los encuentros de bienvenida, los resultados del municipio fueron los siguiente: 1. Número de encuentros comunitarios de bienvenida realizados: 5 2. Número de titulares de hogares en el periodo en el municipio:6446

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
			3. Número de titulares de hogares asistentes a los encuentros comunitarios de bienvenida: 706 El cumplimiento del municipio se encuentra registrado en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 20 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
	21. **RENTA CIUDADANA** Desarrollar actualización del directorio de Autoridades indígenas para la vigencia. Seguimiento Asambleas en las comunidades indígenas para socialización del programa y la firma del acta de corresponsabilidad	SI	**RENTA CIUDADANA.** El municipio realizó la actualización del directorio de Autoridades indígenas para la vigencia de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario. La Socialización del programa con las autoridades indígenas de segundo nivel se realizó por parte de Prosperidad Social, de acuerdo con la ruta étnica establecida y a los cronogramas de esta. Se logra un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 21.
5-INSTANCIAS DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO Coordinar, orientar y realizar el seguimiento físico, técnico y administrativo al convenio entre Prosperidad Social y el municipio o departamento, según sea el caso..	22. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Participar en el Comité de Instalación del POA 2024 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** La Instalación del POA 2024 se realizó el día el 17 de diciembre de 2024. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 5 Actividad 22. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2024 Renta Joven. POA 2024
	23. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** El comité de Seguimiento se realizó el día 17 de febrero de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado.

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.		La Fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.
	24. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 5 Actividad 22. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One Drive POA 2024 Renta Joven Arauca POA 2024

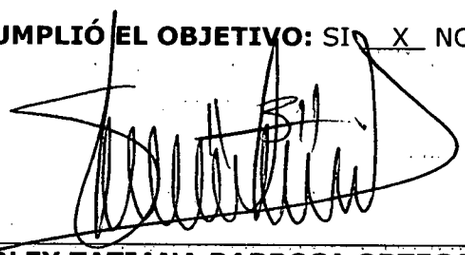
COMPROMISOS:

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	La administración municipal garantizará la vinculación del talento humano requerido para la implementación de los programas de transferencias de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico del convenio y a la comunicación -2025-1703-004593 realizada por la Gerencia Regional Arauca el 14 de enero. • Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. • Un (1) promotor social y comunitario • Un (1) líder de Colombia Mayor • 7 gestores operativos	Juan Alfredo Quenza Ramos Alcalde	17-02-2025	31-03-2025

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
2	El líder de Renta Joven o coordinador de transferencias monetarias municipal debe asistir al 100% de espacios de capacitación convocados por el programa Renta Joven.	Jonathan Jair Carrillo	17-02-2025	permanente

FECHA DE PRÓXIMA REUNION: _____ <Si aplica>

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SI __X__ NO ___ PARCIALMENTE ___



SHIRLEY TATIANA BARBOSA ORTEGA
Gerente Regional Arauca Prosperidad Social
Supervisora Convenio

Anexos:

Elaboró: Elaboró: Clara R. Yesid R. Ana P. Enith R.

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

PROSPERIDAD SOCIAL	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-GD-14
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 6

FECHA:	17	02	2025	**HORA:**	10:00 am	**LUGAR:**	Sala de Juntas Despacho Alcalde Arauca
DEPENDENCIA A CARGO	Gerencia Regional Arauca Prosperidad Social						
RESPONSABLE DE REUNIÓN	Shirley Tatiana Barbosa Ortega Gerente Regional Supervisora Convenio 1037 2024						
OBJETIVO:	Realizar el 1 Comité de Seguimiento al Convenio 1037 2024						

Asistentes:

No.	Nombre	Entidad o Dependencia / Cargo	E-mail	Teléfono o Ext.	Firma
01	Angela Gómez Rincón	Alcaldía - Inclusión Social Profesional Universitario	cicaf@arauca-arauca.gov.co	3138180069	
02	Nelba Nuñez Pinedo	Alcaldía - Inclusión Social Aux. Administrativo	cicaf@arauca-arauca.gov.co	3118413452	
03	Jonathan Yair Carrillo Contreras	Coordinador Prog. Transferencias Monetarias - Arauca	rentaciudadana@arauca-arauca.gov.co	3172499703	
04	Yesid Rojas Cepeda	PS - Profesional Líneas CSC	Arauca@prosperidadsocial.gov.co	3203060231	
05	Euith Rojas Gómez	Prosperidad Social TM Profesional Especializado	euith.rojas@prosperidadsocial.gov.co	3114554890	
06	ANA MARIA PEREZ TORRES	PSICOLOGA/ PROF. UNIVERSITARIA	ANA.PEREZ@PROSPERIDADSOCIAL.GOV.CO	3212	
07	Maria Esther Reyes Guerrero	Prosperidad Social / PM Técnico Especialidad	clara.reyes@prosperidadsocial.gov.co	3133663103	
08	JUAN QUIROZ	ALCALDE	alcalde@Arauca-Arauca.gov.co	3125174611	

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: https://prosperidadsocial.gov.co/

Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara.

Nota 3. Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

PROSPERIDAD SOCIAL	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-GD-14
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 6

No.	Nombre	Entidad o Dependencia / Cargo	E mail	Teléfono o Ext.	Firma
09	Luis Alberto Rojas Nieto	Secretario de Planeación	Planeacion@prosperidadsocial.gov.co	3166188926	
10	Robert Oswaldo Rojas Saavedra	PS/Arauca	roberto.rojas@prosperidadsocial.gov.co	3203029107	
11	SHIRLEY BARBOSA ORTEGON	DIRECTORA P.J	SHIRLEY.BARBOSA@PROSPERIDADSOCIAL.GOV.CO	3166753001	
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: https://prosperidadsocial.gov.co/

Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara.

Nota 3. Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

REGISTRO FOTOGRAFICO 1 COMITÉ SEGUIMIENTO ARAUCA

